INFORME DE GESTIÓN Al 31 DEAGOSTO DE 2021

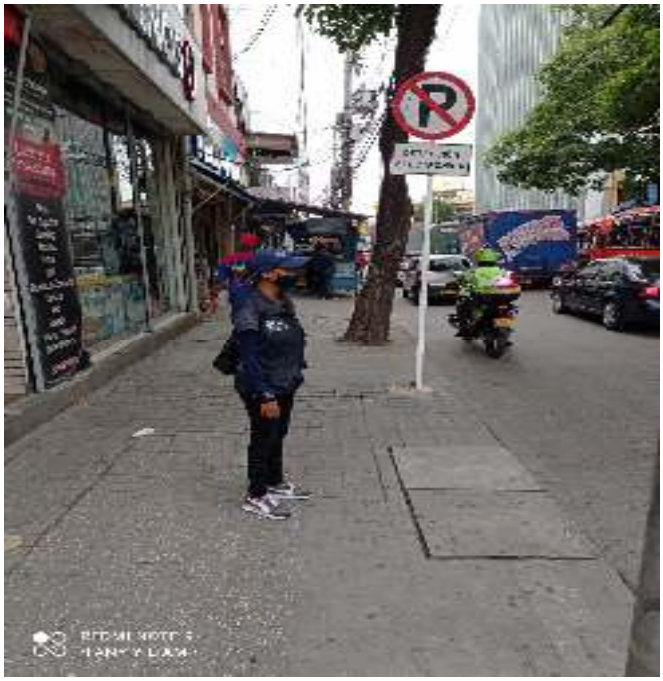
Yo ESTEFANI PAOLA CARRILLO PEREZ, identificado con el número de cédula 1.1001.912.509 de Barranquilla, Presté mis servicios a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato N° CD-57-2021-3834. Por concepto de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA", Realizando las siguientes Funciones:

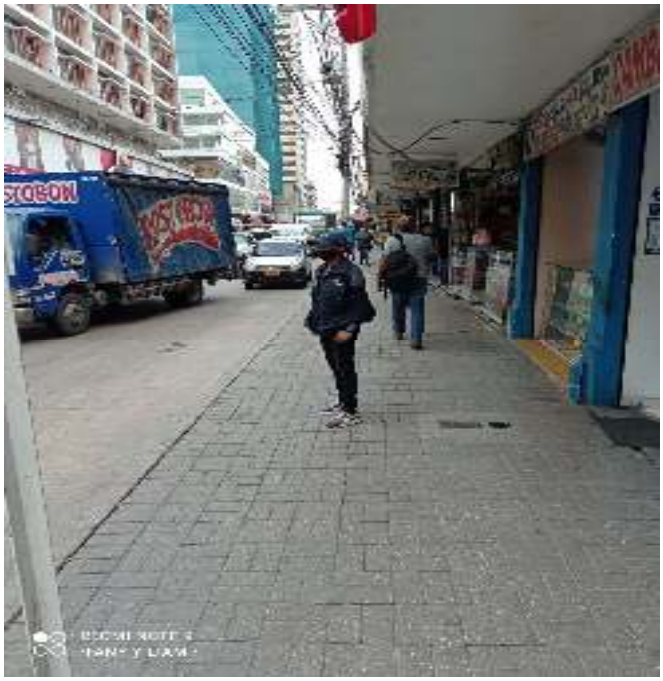
Se prestó el servicio de apoyo a la gestión en la carrera 44 con calle 35-36 donde se presenta la problemática de vendedores ambulantes de: agua, bebidas refrescantes, en carritos metálicos, vendedores de frutas y verduras en carretillas de madera no dejándolos estacionarse sobre la vía Se le hace el llamado de atención para que circulen y el conocimiento del art.140#4 del nuevo código de convivencia de no poder estacionarse y evitarse un comparendo o la incautación y asíretirándolos mantenido el área libre de ventas mejorando el flujo peatonal brindándole mejor espacio para transitar para así evitar aglomeraciones

Se presta servicio de apoyo a la gestión en el estadio metropolitano donde se presenta la problemática con vendedoras de tinto y llamadas en carritos de mercar ordenándoles la retirada y manteniendo el área despejada

Se prestó servicio en la cll 33 con cra 44 para la regulación y control del espacio público en son recuperadas y el no pase de carretillas y vendedores ambulantes como de agua, tinto, vive 100, también los vendedores de frutas y verduras que se querían meter para apoderarse del espacio ya recuperado.

Anexo foto de evidencia









ESTEFANI PAOLA CARRILLOPEREZ

CC. 1.001.912.509